

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 067 356**

②1 Número de solicitud: U 200702017

⑤1 Int. Cl.:
B65D 71/00 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **27.09.2007**

⑦1 Solicitante/s: **GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE
CANARIAS, S.A.U.**
c/ 903, nº 2 - Planta C
Polígono Industrial El Mayorazgo
38110 Santa Cruz de Tenerife, Tenerife, ES

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2008**

⑦2 Inventor/es: **Díaz Martín, Carlos Andrés y
Álvarez de Vera, Carla María**

⑦4 Agente: **Ungría López, Javier**

⑤4 Título: **Embalaje transportable con asa para envases.**

ES 1 067 356 U

DESCRIPCIÓN

Embalaje transportable con asa para envases.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un embalaje transportable con asa para envases que ha sido concebido en orden a obtener seguridad y ventajas en el transporte, almacenaje y manipulación con respecto a otros medios existentes de análogas finalidades.

Así pues, el objeto de la invención es un embalaje con asa previsto para transportar en su interior un número variable de envases (botellas y similares), con ayuda de una o dos armaduras que inmovilizan y sujetan perfectamente los envases en el interior de una caja, evitando golpes y posibles roturas. Dicha caja incorpora un asa para facilitar el transporte manual. Una característica esencial es que la caja es autoarmable y fácilmente manipulable para su uso final, obteniéndose el conjunto del embalaje a partir de láminas troqueladas de cartón con sus correspondientes líneas de doblez.

Antecedentes de la invención

En la actualidad son conocidos distintos tipos de embalajes para envases, destacando aquellos destinados para envases frágiles (cristal, cerámica, etc.), de manera que la estructura de tales embalajes a veces, ante determinadas situaciones durante su transporte y manipulación no se puede garantizar que tales envases no se rompan.

Descripción de la invención

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los apartados anteriores, la invención propone un embalaje transportable con asa para envases que se determina a partir de una caja que se obtiene mediante una lámina troquelada de cartón exterior en combinación con al menos otra lámina troquelada interior, que una vez armada, ésta delimita varios huecos para albergar respectivos envases, tales como botellas.

Evidentemente el armado de la lámina interior se ajustará dentro de la estructura armada de la lámina exterior constitutiva de la caja de configuración paralelepípedica.

Partiendo de esta premisa, en una primera realización, la caja se caracteriza porque comprende en principio dos bases enfrentadas de forma rectangular, principal y secundaria de cierre, incorporando la principal estrechas ranuras donde se ajustan sendas lengüetas solidarias de los sectores extremos de una doble pared constitutiva de los costados de la caja.

A su vez, de los extremos de uno de los testeros correspondiente con el fondo de la caja, arrancan unas solapas que ajustan entre dos sectores de la doble pared de los costados.

De los lados mayores de la otra base pareja arrancan unas solapas que se ajustan contra el interior de los costados.

El otro testero parejo de la caja opuesto al fondo, comprende dicho testero una doble pared, cada una de las cuales arranca del lado menor libre de las bases, contando además la pared de testero que arranca de la base principal con unas solapas extremas que se encajan también entre los dos sectores de las dobles paredes de los costados.

Además, del borde libre de la pared de testero de la base principal arranca una extensión que configura

dos alas laterales que limitan una mitad de asa, complementada con otra mitad de asa que forma parte de la pared de testero citada, de manera que en el armado de ambas mitades de asa se superponen formando el asa propiamente dicho pasando a través de una ranura centrada establecida en el centro de la pared de testero de la base secundaria.

Las dos alas laterales de la extensión se doblan hacia el interior adosándose contra la cara interna de la pared de testero de la base principal.

Finalmente para cerrar la caja el conjunto de la base secundaria, solapas, pared de testero y porciones extremas de dicha pared, se abaten todos estos elementos conjuntamente hacia la posición total de cierre de plegado, ajustando las porciones extremas en huecos delimitados entre los sectores exteriores de los costados y las solapas extremas que arrancan de la pared de testero de las asas. A su vez, en la ranura de la otra pared de testero, se encajará el conjunto de asa.

Esta estructura de caja descrita podrá admitir una o dos armaduras protectoras internas para alojar más o menos botellas. Así, en un caso las paredes laterales tendrán una mayor o menor altura.

En otra realización de la caja, el asa se ajusta en una ranura ubicada en el centro de una de las bases, contando la misma con doble pared.

Una de las dos paredes comprende partes que se unen mediante dos mitades de asa.

En esta realización los dos testeros comprenden triples paredes, de manera que una de las partes de esas triples paredes cuenta con prolongaciones en oposición, una de las cuales se adosa contra la cara interna de la base inferior.

En este caso también la altura de las paredes laterales (testeros y costados) determinan que la caja admita una o más armaduras protectoras internas.

Las armaduras internas comprenden básicamente un sector mayor y una sucesión de sectores rectangulares menores paralelos separados por líneas de doblez, de manera que cuando se procede al armado se obtiene una armadura protectora con huecos tubulares donde se alojarán respectivas botellas, ajustándose una o dos armaduras en el interior de la caja.

El armado se asegura mediante unas lengüetas que se encajan en ranuras complementarias establecidas en algunos de los sectores menores en correspondencia con las líneas de doblez.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del embalaje transportable con asa para envases, objeto de la invención. Comprende básicamente una caja y unas armaduras protectoras internas que se ajustan en el espacio interior de la respectiva caja para albergar envases, tales como botellas y similares.

Figura 2.- Muestra una vista del desarrollo de una realización de la caja de la invención como la representada en la figura anterior.

Figura 3.- Muestra otra vista del desarrollo de la caja.

Figura 4.- Muestra otra vista en perspectiva de otro embalaje de la invención.

Figura 5.- Muestra una vista del desarrollo de la caja representada en la figura anterior.

Figuras 6 a 9.- Muestran las armaduras internas del embalaje.

Figura 10.- Muestra una vista en perspectiva de una caja armada.

Descripción de la forma de realización preferida

Considerando la numeración adoptada en las figuras, el embalaje transportable con asa para envases se determina a partir de una caja cerrada 1, 2 que se obtiene de una lámina troquelada de cartón en combinación con una o dos armaduras internas 3 y 4 obtenidas también a partir de una lámina troquelada de cartón y las cuales delimitan huecos para albergar respectivos envases 5, tales como botellas o similares. Además, tales armaduras protectoras se ajustan en el interior de la respectiva caja de forma inamovible.

En una primera realización, la caja 1 comprende dos bases enfrentadas, principal 6 y secundaria 7.

De los lados mayores de la base principal 6 arrancan unas dobles paredes constitutivas de los costados 8, comprendiendo tales paredes un sector exterior 9 y un sector extremo 10 que cuenta con unas pequeñas lengüetas 11 que se encajan en escotaduras o ranuras complementarias 12 ubicadas en tal base principal 6 junto a la línea de doblez.

Uno de los testeros constituye el fondo 13 de la caja 1, a la vez que une ambas bases 6 y 7. De los extremos de dicho testero de fondo 13 arrancan unas solapas 14 que se ajustan entre los sectores 9 y 10 constitutivos de los referidos costados 8.

De los lados mayores de la base secundaria 7 arrancan unas solapas 15 que se ajustan contra los sectores extremos 10 de los costados 8.

El otro testero de la caja opuesto al fondo 13 comprende una doble pared 16 y 17, cada una de las cuales arranca del lado menor libre de las bases 6 y 7.

La pared de testero 16 que arranca de la base principal 6 cuenta con unas solapas extremos 18 que se encajan también entre los dos sectores 9 y 10 de las dobles paredes de los costados 8. Del borde libre de la pared de testero 16 de la base principal 6, arranca una extensión que configura dos alas laterales 19 que delimitan una mitad de asa 20', complementada con otra mitad de asa 20'' que forma parte de la pared de testero 16 citada, de manera que cuando se arma la caja, ambas mitades 20' y 20'' se superponen para formar un asa propiamente dicho 20 que pasa a través de una ranura centrada 21 establecida en el centro de la pared de testero 17 de la base secundaria 7, asomando el asa 20 al exterior para poder coger la caja 1 y conjunto del embalaje con la mano.

La pared de testero 17 de la base secundaria 7 cuenta con unas porciones extremas 22.

Además cabe señalar que la mitad de asa 20' limitada entre las dos alas laterales 19 cuenta con unos pequeños apéndices 23 que enganchan contra la cara interna de la pared de testeros 17 que posee la ranura centrada 21.

Por otro lado, las alas laterales 19 de la extensión se doblan hacia el interior adosándose contra la cara interna de la pared de testero 16 de la base principal 6, a la vez que unas lengüetas 24 de dichas alas 19 se ajustan en respectivos rebajes complementarios 25 de los sectores extremos 10 de los costados 8.

A la hora de cerrar la caja 1, el conjunto de base secundaria 7, solapas 15 de ésta, pared de testero 17 de dicha base 7 y porciones extremas 22 de dicha

pared de testero, se abate este conjunto hacia la posición total de plegado, introduciéndose las porciones extremas 22 en huecos limitados entre los sectores extremos 10 de los costados 8 y las solapas extremas 18 que arrancan de la pared de testero 16 del asa 20.

En este proceso, en la ranura centrada 21 de la pared de testero 17 de la base secundaria 7 se encajará el asa 20.

Las armaduras internas 3 y 4 comprenden un sector mayor 52 y una sucesión de sectores rectangulares menores y paralelos 26 separados por líneas de doblez 27, de forma que cuando se procede al armado se obtiene una estructura con huecos tubulares donde se ubicarán respectivas botellas 5, pudiéndose ajustar en el interior de la caja 1 y 2 una o varias armaduras protectoras iguales dependiendo de las dimensiones de la caja.

El plegado de las armaduras internas 3 y 4 se asegura mediante unas lengüetas 28 que son continuación de algunos de los sectores rectangulares 26 y las cuales se ajustan en ranuras complementarias 29 establecidas en otros sectores rectangulares junto a algunas de las líneas de doblez 27.

Cada armadura interna configura una estructura con una base superior que integra varios sectores menores y otra inferior determinada por el sector mayor 52, así como paredes laterales extremas simples y paredes dobles internas paralelas a las laterales. La base inferior comprende por tanto solamente el sector mayor citado mientras que la base superior comprende varios sectores menores, tal como se ha referido anteriormente.

Existe otra realización de la caja 2 mostrada en las figuras 4 y 5.

En este caso, se configura una estructura de caja con una base inferior 30 formada por una doble pared, en la que la pared interior comprende dos mitades 31 que enganchan entre sí mediante una lengüeta 32 y una escotadura complementaria 33.

De los extremos de uno de los costados 34 arrancan unas solapas unitarias 35 que forman parte de los testeros 36, los cuales se complementan con otras solapas centrales parejas superpuestas 37 que arrancan de los extremos del otro costado parejo 34.

A su vez, de los lados opuestos de estas solapas centradas parejas 37 arrancan unas prolongaciones 31 y 38, una de las cuales constituye cada una de las dos mitades 31 constitutivas de la pared interna de la base inferior 30. La otra prolongación pareja 38 se adosa contra la respectiva solapa central 37 quedando entre ambas las solapas unitarias 35, conformándose así una triple pared en los testeros. La prolongación pareja 38 incluye además unas lengüetas 39 que se encajan en ranuras complementarias 40 adyacentes a la línea de doblez 41 que une las solapas centrales 37 y una de las prolongaciones opuestas 31.

La base superior 42 de esta caja 2 que estamos describiendo cuenta con una ranura centrada 43 por donde asoma el asa 20 formada por dos mitades 20' y 20'' que arrancan de respectivas solapas, anterior 44 y posterior 45, que se adosan contra la cara interna de la base superior 42 conformando así una doble pared de base superior.

Un borde libre de la base superior 42 cuenta con un pequeño ala centrada 46 que se ajusta en una ranura complementaria 47 establecida junto a la línea de doblez 48 que une la solapa anterior 44 con uno de los costados 34.

A su vez, en correspondencia con esta ranura complementaria 47 existen dos lengüetas 49 y 50 en oposición, una de las cuales 49 forma parte de uno de los costados 34, mientras que la otra 50 forma parte de la

solapa anterior 44, encajándose esta última lengüeta 50 en un corte complementario 51 ubicado en el ala centrada 46 en correspondencia con la línea de doblez que une dicho ala 46.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Embalaje transportable con asa para envases, que comprendiendo una caja paralelepípedica obtenida a partir de una lámina troquelada de cartón y en cuyo espacio interior se ajusta al menos una armadura protectora que delimita huecos donde se alojan respectivos envases, tales como botellas y comprendiendo dicha caja un par de bases y unas paredes laterales (costados y testeros), se **caracteriza** porque el asa (20) comprende dos mitades de asa superpuestas (20', 20'') en contacto por una de sus caras y que forman parte de la lámina troquelada de cartón citada, introduciéndose dicho asa armada (20) en una ranura centrada (21, 43) establecida en una de las caras del conjunto de la caja (1, 2), de manera que el asa (20) asoma al exterior a través de dicha ranura centrada (21, 43).

2. Embalaje transportable con asa para envases, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la caja (1) comprende costados (8) formados por una doble pared, cuyos sectores extremos (10) cuentan con lengüetas (11) que se encajan en ranuras complementarias (12) establecidas en una base principal (6) junto a la línea de doblez respectiva, encajándose entre los dos sectores (9 y 10) de los costados (8) unas solapas extremas (14 y 18) que arrancan de un testero de fondo (13) que une las dos bases (6 y 7) y de una parte (16) de doble pared de testero que arranca de la base principal (6), arrancando la otra parte (17) de doble testero de la base secundaria (7), la cual incorpora la ranura centrada (21) por donde se introduce el asa (20), arrancando de la base secundaria (7) otra solapa en oposición (15) que se adosa contra los sectores extremos (10); arrancando de los extremos de la parte (17) de doble testero una porción extrema (22) que se encaja en huecos limitados entre los sectores extremos (10) y las solapas extremas (18).

3. Embalaje transportable con asa para envases, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque una mitad de asa (20'') está integrada en la parte (16) de pared de testero que arranca de la base principal (6), mientras que la otra parte (20') está integrada en la extensión que arranca del borde libre de tal parte de testero (16), conformándose en tal extensión la parte de asa (20') y unas alas laterales (19) que se adosan contra la cara interna de esa parte de testero (16).

4. Embalaje transportable con asa para envases, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque la mitad de asa (20') integrada en la extensión frontal incorpora unos apéndices (23) que hacen tope contra la cara interna de la parte de testero (17) de la base secundaria (7).

5. Embalaje transportable con asa para envases, según una cualquiera de las reivindicaciones 3 ó 4, **caracterizado** porque las alas laterales (19) cuentan con unas lengüetas (24) que se encajan en rebajes complementarios (25) ubicados en uno de los bordes opuestos libres de los sectores extremos (10).

6. Embalaje transportable con asa para envases, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la caja (2) comprende una estructura con una base inferior de doble pared, una base superior con la ranura centrada (43) por donde se introduce el asa (20) que asoma al exterior, a la vez que las mitades de asa

(20', 20'') están unidas entre sí y también a sendas solapas: posterior (45) y anterior (44), arrancando ésta de uno de los costados (34) formado por paredes simples, incluyéndose además unos testeros (36) formados por triples paredes.

7. Embalaje transportable con asa para envases, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque de dos bordes opuestos de uno de los costados (34) arrancan unas solapas centrales (37), de cuyos bordes opuestos libres arrancan dos prolongaciones (31 y 38), la segunda de las cuales (38) conforma junto con las solapas centrales (37) y otra solapa intermedia (35) que arranca del otro costado (34), los testeros de triple pared, mientras que las otras prolongaciones (31) conforman el sector interno de la doble pared de la base inferior, prolongación (31) que en sus bordes enfrentados adyacentes incluyen una lengüeta (32) y una escotadura (33) que engarzan entre sí.

8. Embalaje transportable con asa para envases, según la reivindicación 7, **caracterizado** porque las prolongaciones (38) cuentan con unas lengüetas (39) que se encajan en unas ranuras complementarias (40) ubicadas junto a las líneas de doblez (41) que unen las solapas centrales (37) con las prolongaciones (31) provistas de las lengüetas (32) y escotaduras (33).

9. Embalaje transportable con asa para envases, según una cualquiera de las reivindicaciones 7 u 8, **caracterizado** porque la base superior (42) cuenta con un ala central (46) que arranca de su borde frontal y la cual se ajusta en una ranura (47) establecida en proximidad a la línea de doblez (47) que une la solapa anterior (44) y respectivo costado (34).

10. Embalaje transportable con asa para envases, según la reivindicación 9, **caracterizado** porque en correspondencia con las ranuras (47) existen dos pequeñas lengüetas en oposición (49 y 50), una de las cuales (49) forma parte de uno de los costados (34) mientras que la otra (50) forma parte de la solapa anterior (44), encajándose esta última lengüeta (50) en un corte complementario (51) ubicado en el ala centrada (46) en correspondencia con la línea de doblez que une dicho ala (46).

11. Embalaje transportable con asa para envases, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la armadura protectora (3, 4) comprende un sector mayor (52) y una sucesión de sectores rectangulares menores y paralelos (26) unidos por líneas de doblez (27), de forma que cuando se procede al armado se obtiene una estructura con huecos tubulares de ubicación de envases (5), configurando una base inferior determinada por el sector mayor (52), una base superior determinada por varios de los sectores menores (26) y unos tabiques de separación determinados por otros sectores menores también: unos extremos simples y otros internos formados por dobles sectores menores.

12. Embalaje transportable con asa para envases, según la reivindicación 11, **caracterizado** porque las armaduras de protección (3 y 4) incorporan medios de anclaje que consisten en unas lengüetas (28) que son prolongación de algunos de los sectores menores (26) y las cuales se ajustan en ranuras complementarias (29) establecidas en otros sectores menores (26) en zonas adyacentes a las líneas de doblez (27).

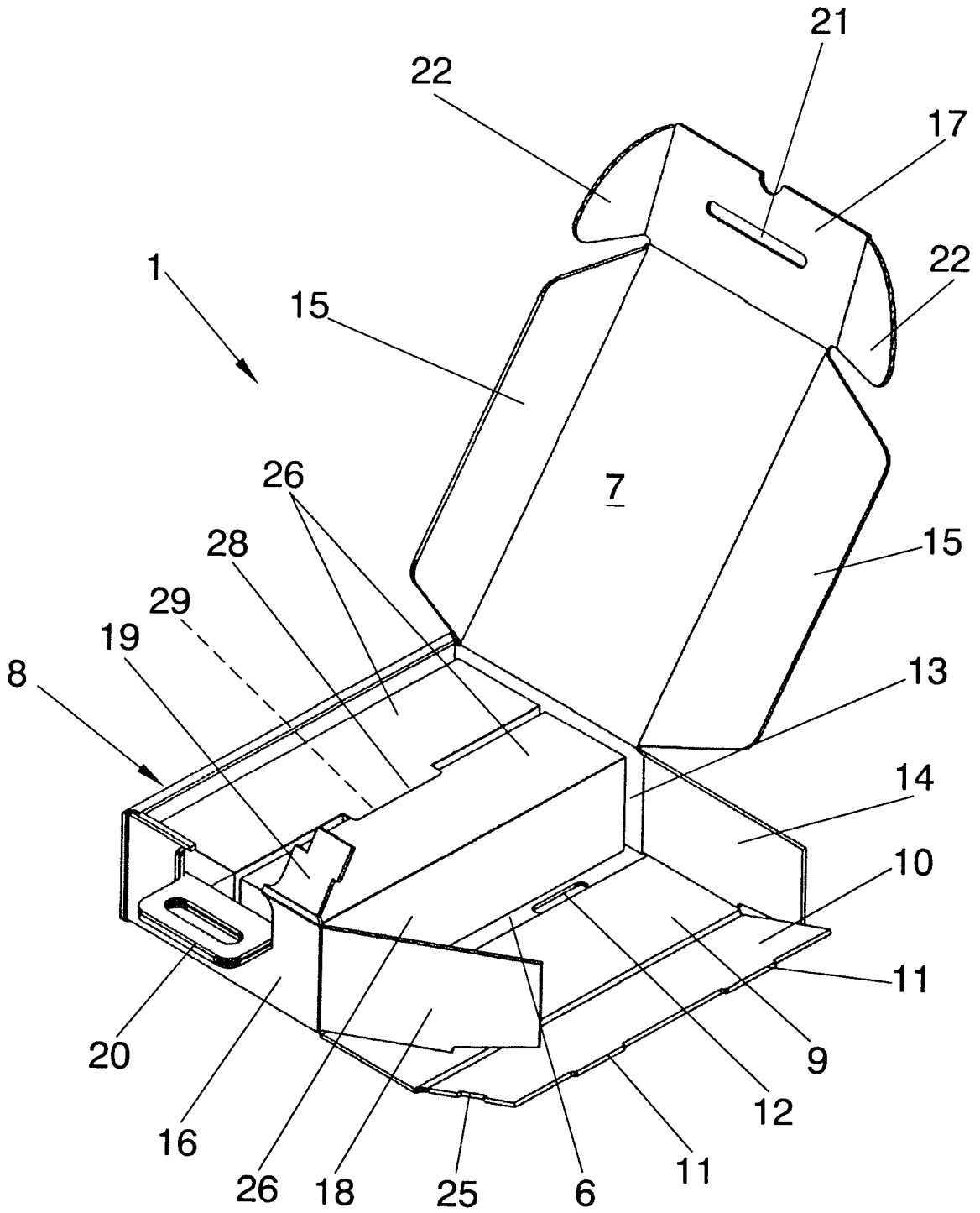


FIG. 1

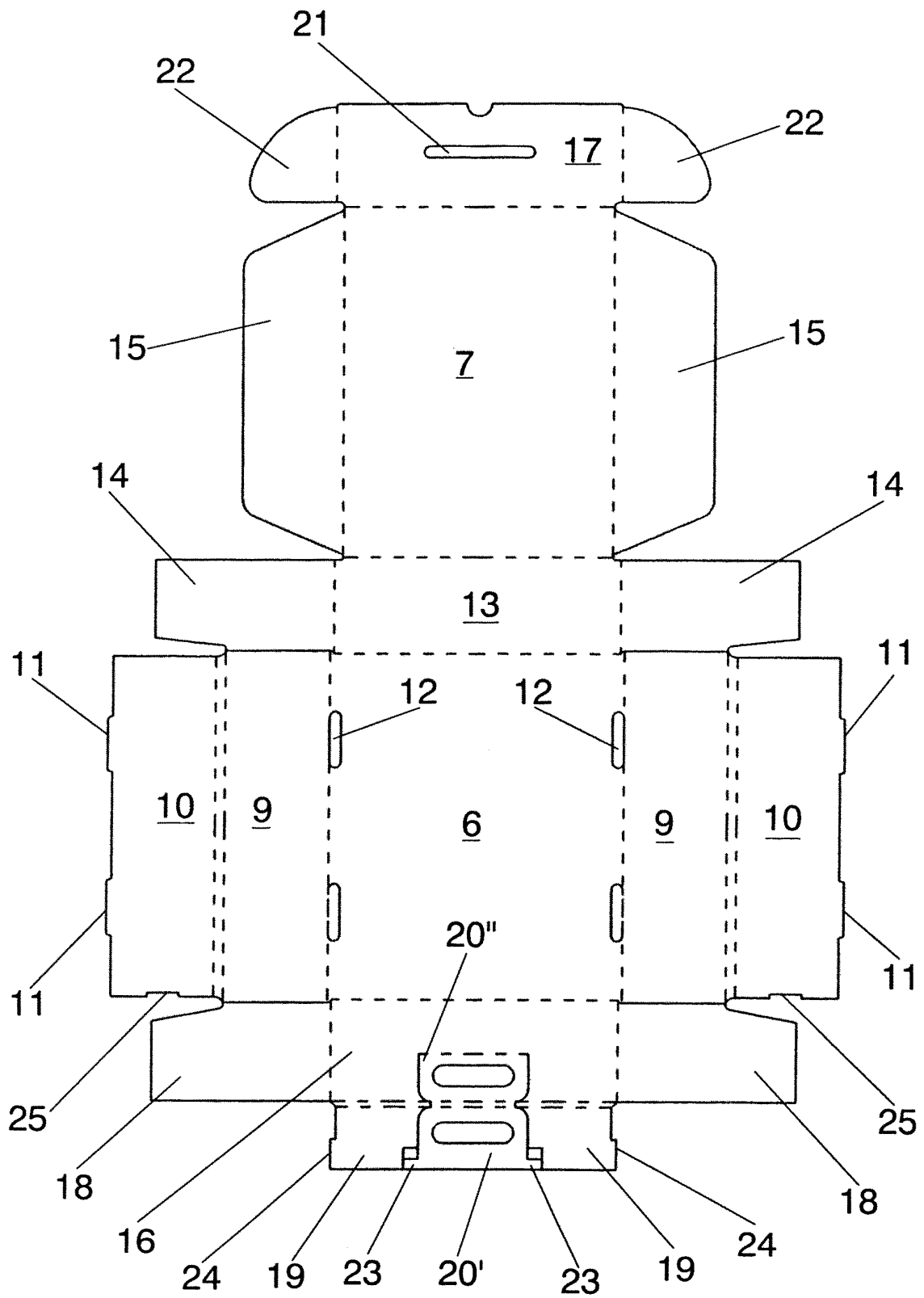


FIG. 2

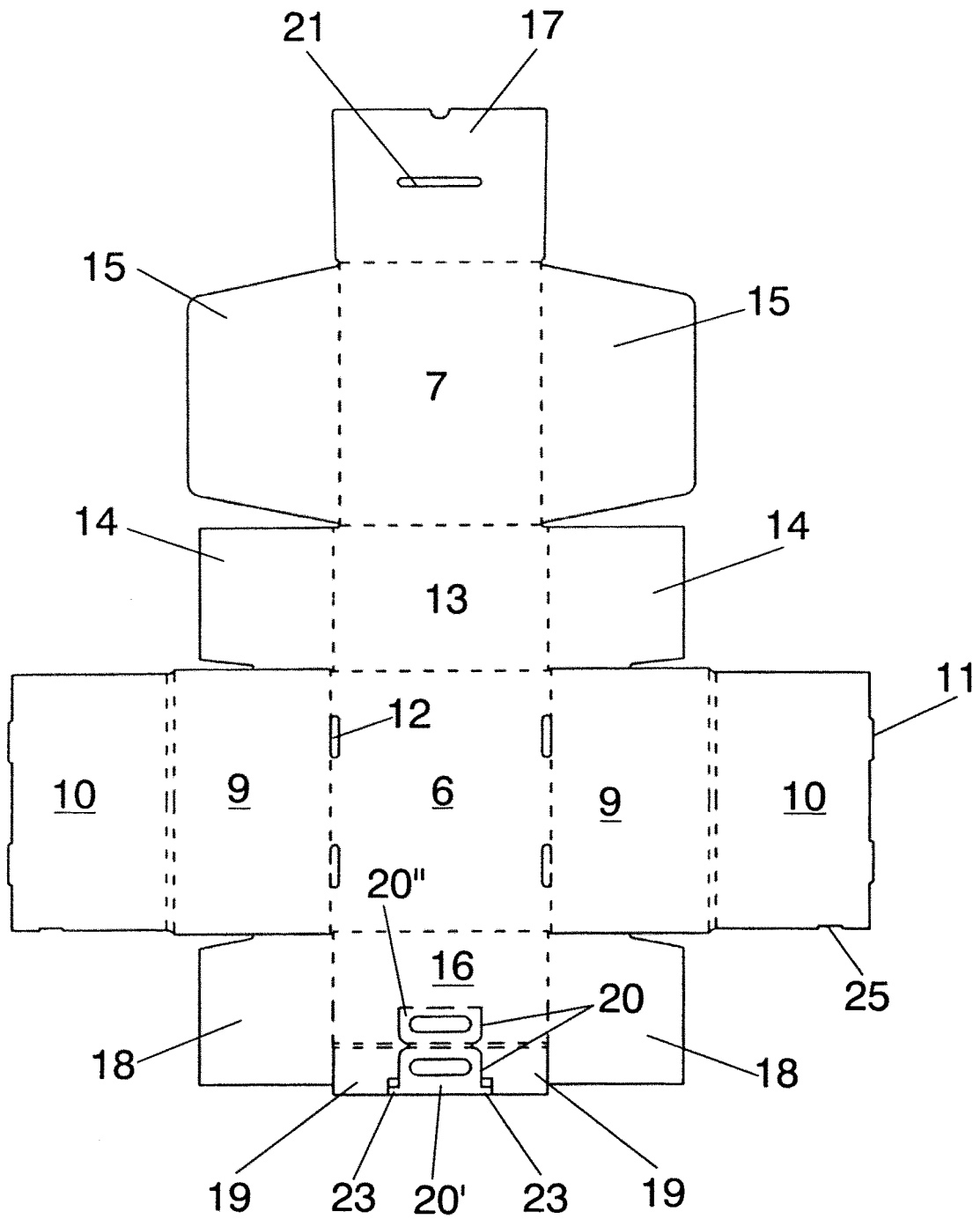


FIG. 3

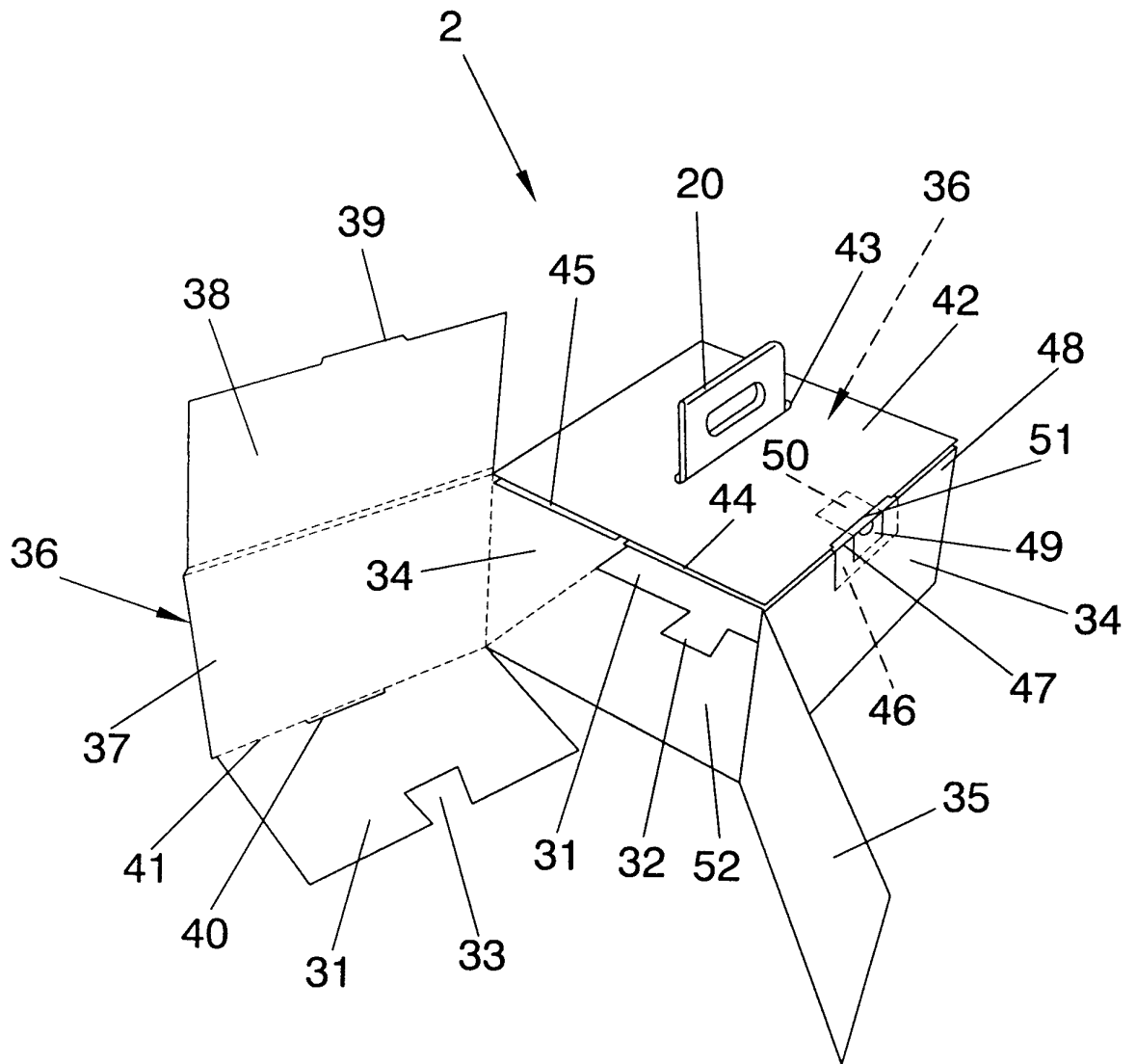


FIG. 4

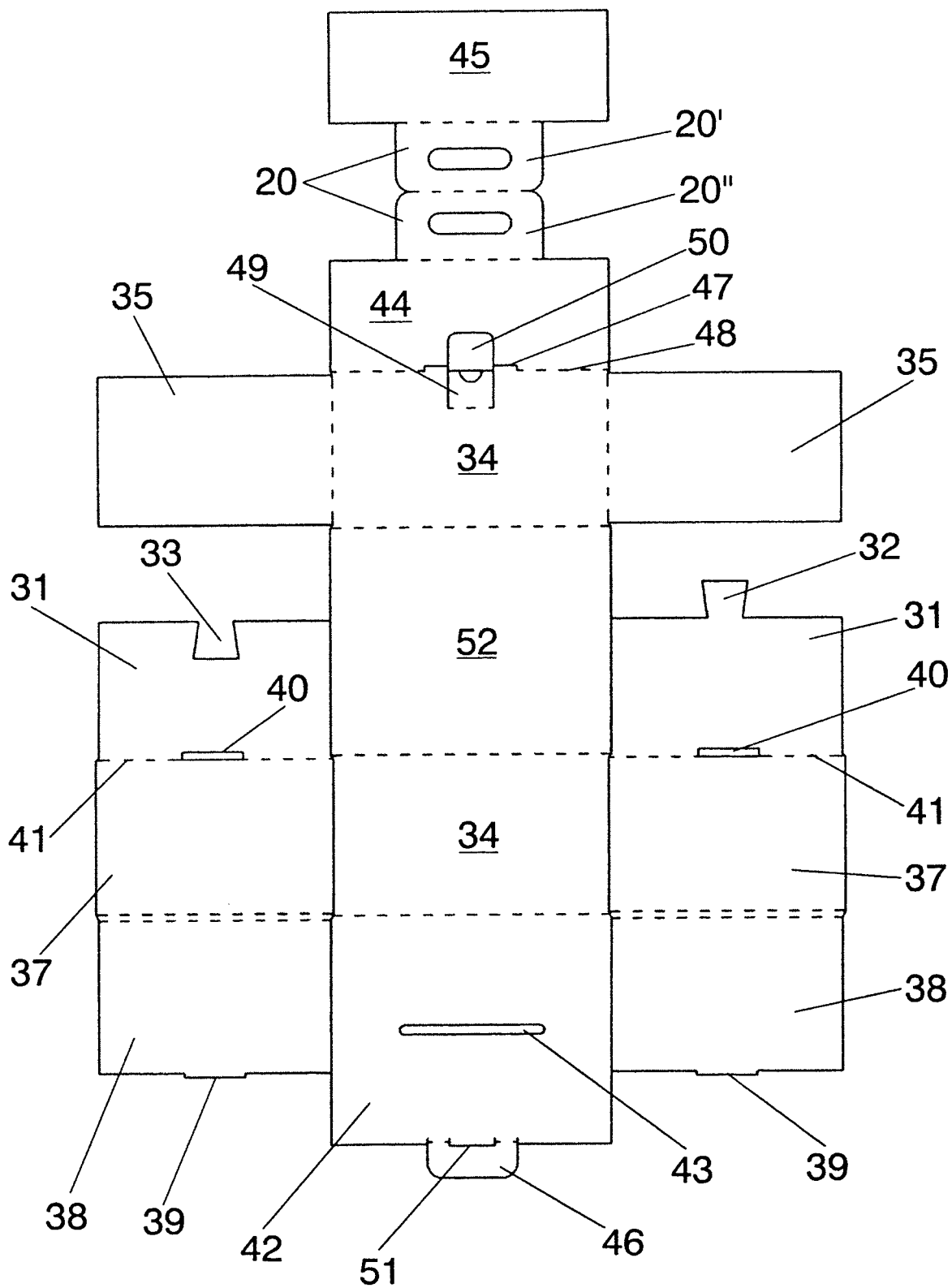


FIG. 5

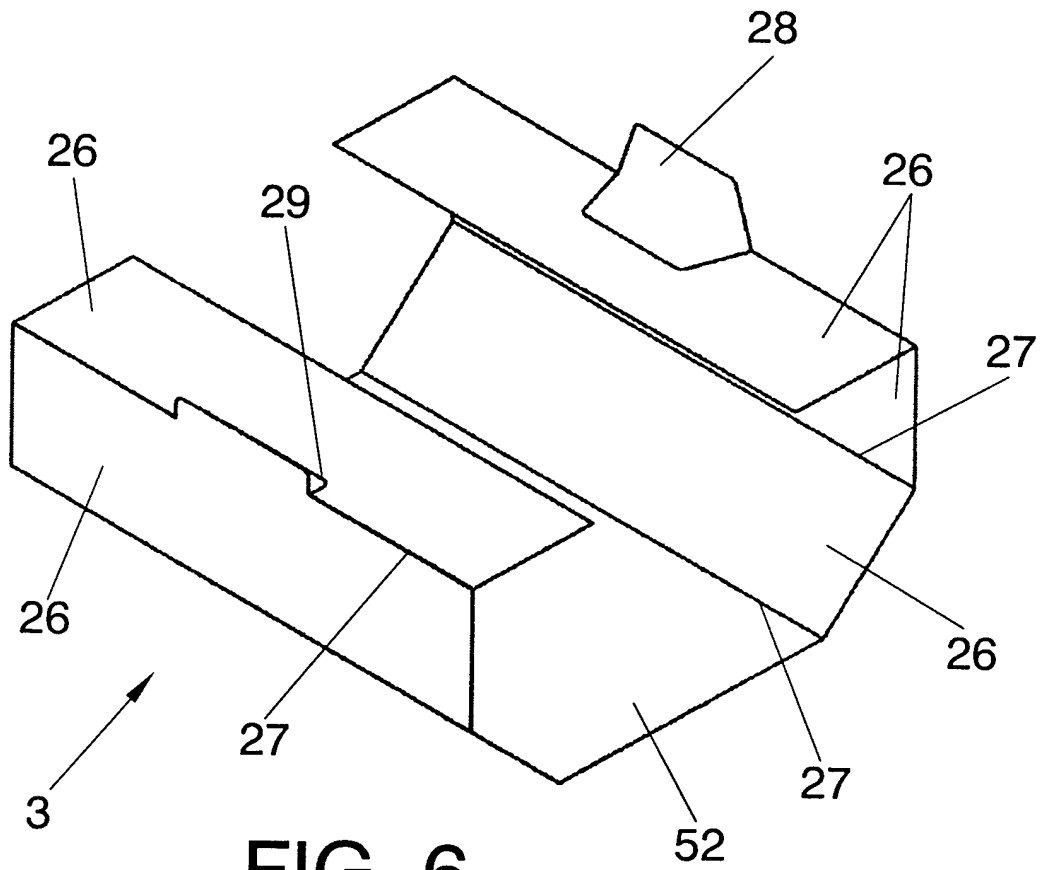


FIG. 6

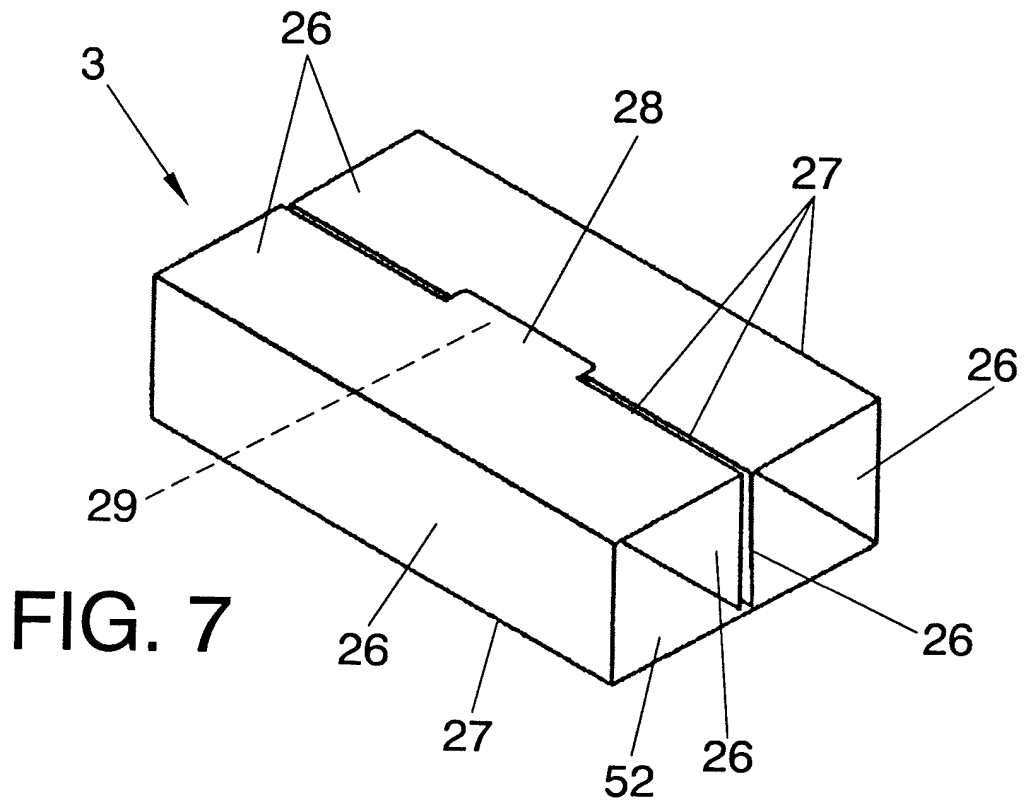
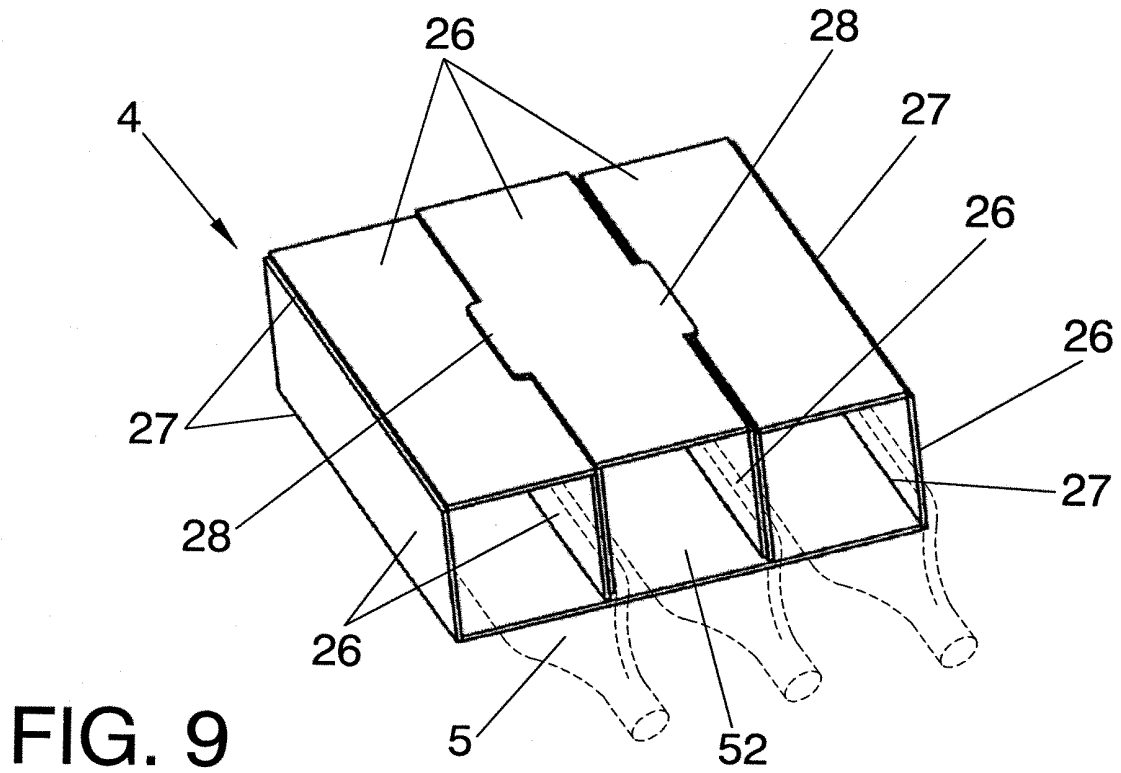
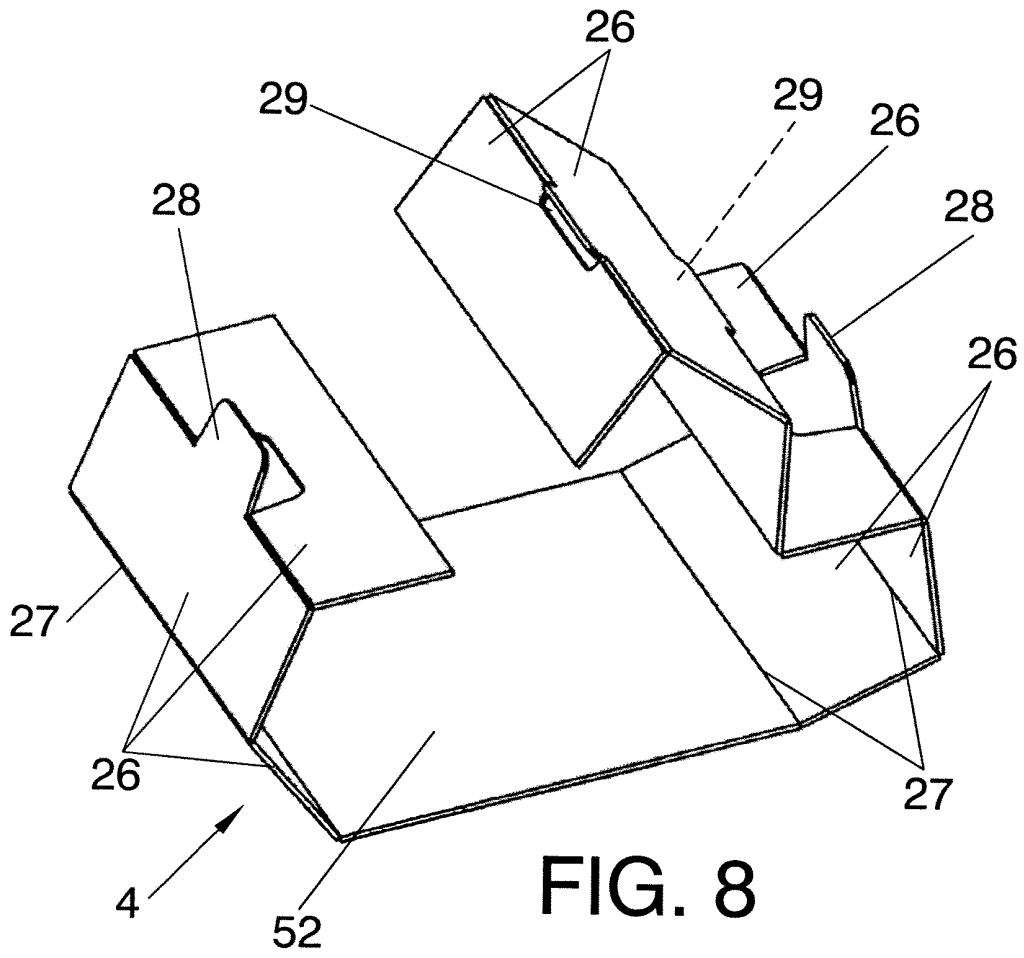


FIG. 7



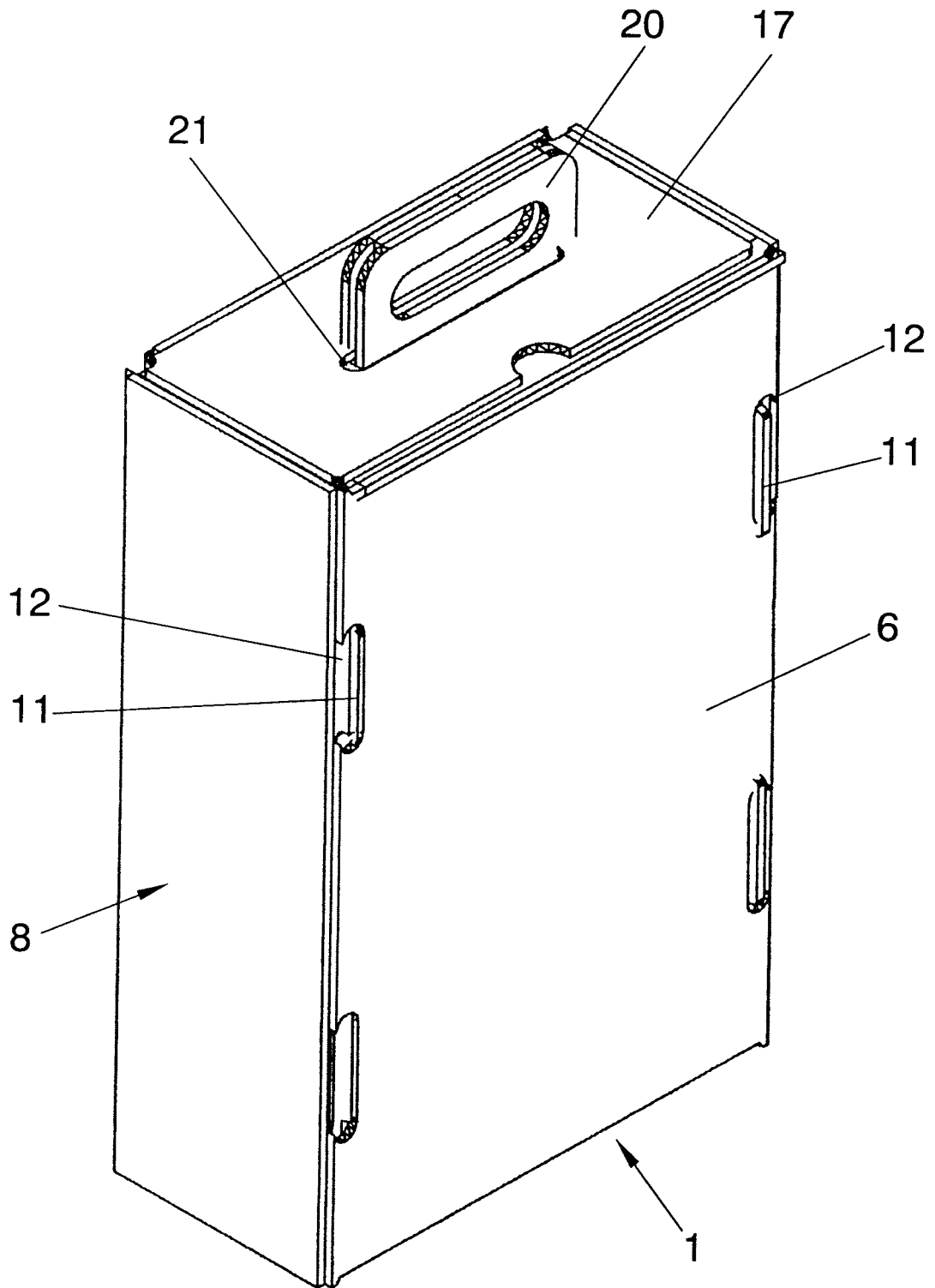


FIG. 10